

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## TORTOSA

Sábado 7 de Mayo de 1904

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrian y Comp.<sup>a</sup>, Puertaferri, 18.

## JUEGOS FLORALES

### DE TORTOSA

### CONVOCATORIA

Esta *Junta Organizadora*, cumpliendo la honrosa comisión que se ha dignado confiarle el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis, Sr. Dr. D. Pedro Rocamora y García, tiene el honor de dirigirse á los inspirados vates y honorables escritores, invitándoles á tomar parte en la fiesta literaria que para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la *Declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de María Santísima* se celebrará en esta ciudad el día 11 del venidero mes de Diciembre.

A vosotros, pues, ilustres trovadores nos dirigimos, para que, pulsando vuestras inspiradas líras, arranqueis de ellas dulces acéntos de alabanza á la que es purísima en su concepción y bendita entre todas las mujeres. Venid y cantad con todo el fuego del alma y el entusiasmo de vuestro corazón las glorias de María; de la que es la alegría del Universo y la paz de las familias; la que es obra de un juicio eterno; en dónes y pureza la más rica, y en frase de Veullot, la representación viviente del pensamiento de Dios.

Sed, pues, vosotros, bardos y cronistas, los que con vuestras melódicas notas y viriles conceptos vengais á disputaros los premios que con tan excelente voluntad han donado los ilustres señores, á cuya munificencia debe Tortosa la celebración de los *Juegos Florales* del presente año que han de regirse por el siguiente

### CARTEL

#### Temas y Premios

**FLOR NATURAL.**—Premio de honor y cortesía. Se adjudicará á la mejor *oda á la Inmaculada* escrita en catalán ó castellano. El autor premiado tendrá derecho á elegir la *Camarera mayor* (niña menor de 14 años) que ofrecerá la flor á la *Virgen Inmaculada, Reina de la fiesta.*

#### I

La Virgen Santísima no hubiera sido elegida para Madre de Dios si hubiera contraído la culpa original.

Premio del excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.—Un objeto de arte.

#### II

Estudio monográfico del Municipio (Universitat) de Tortosa en el siglo XIII como institución eminentemente popular.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa.—Un objeto de arte.

#### III

Poesía sobre las glorias de la Inmaculada en España.

Premio de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona.—Un objeto de arte.

#### IV

Himno latino en versos sáficos á la Inmaculada.

Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lérida.—Un objeto de arte.

#### V

Narración histórica en forma de romance de la tradición tortosina de la Virgen del Palau.

Premio del Excmo. Cabildo Catedral de Tortosa.—Un objeto de arte.

#### VI

La Inmaculada Concepción y el pintor Juan de Juanes. Composición poética en catalán ó valenciano.

Premio del Colegio del Jesús de Tortosa.

#### VII

Poesía.—El 2 de Mayo de 1642 y el 2 de Julio de 1648 en Tortosa y el Convento de la Concepción Victoria de esta ciudad.

Premio del Colegio de San Luis.—Un ejemplar lujosamente encuadernado de la obra de A. Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el cristianismo.»

#### VIII

Panegírico del nuevo Beato, hijo de Tortosa, Fray Francisco Gil de Federich.

Premio del Dr. D. Manuel D. Sol, Director General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos.—Una obra predicable ricamente encuadernada.

#### IX

Análisis gramatical del Ave Maria en lengua griega.

Premio del Ilre. Sr. Provisor Eclesiástico de esta Diócesis.—Un ejemplar de las Conferencias de Nuestra Señora de París por Mons. Sr. D'Huils, versión española del donante.

#### X

Gozos á la Inmaculada en dialecto tortosino.

Premio del Ilre. Sr. Dean de Tortosa.—Un ejemplar de las decisiones del Concilio VIII de Toledo, en siete idiomas.

#### XI

Recuerdos históricos que existen en Tortosa sobre la devoción á la Virgen Santísima en esta Ciudad.

Premio del Ilre. Sr. Dr. D. Ramón O'Callaghan.—Un ejemplar de la obra de derecho canónico escrita por el oferente y cuatro opúsculos históricos del mismo, lujosamente encuadernados.

#### XII

Composición poética sobre la declaración de la Purísima Concepción como Patrona de Cataluña por las Cortes Catalanas del siglo XVII.

Premio del Diputado á Cortes por Tortosa D. Primitivo Ayuso.—Un objeto de arte.

#### XIII

Poema en alabanza de la Inmaculada Concepción.

Premio del Diputado á Cortes por Roquetas Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver.—Un objeto de arte.

#### XIV

La Inmaculada Concepción ante las leyes Catalanas-Aragonesas.

Premio del Ilre. Sr. D. Diego de León.—Una placa artística de plata con la Inmaculada bendecida por S. S. Pio X.

#### XV

Poesía sobre la glorificación de la Inmaculada, en la parte decisiva de nuestra victoria en las Navas de Tolosa.

Premio del Ilre. Sr. Marqués de Atalayuelas.—Ciento veinte y cinco pesetas.

#### XVI

Composición poética con libertad de metro sobre el dogma de la Inmaculada Concepción confirmado de palabra y de hecho por la misma Santísima Virgen en Lourdes.

Premio del Ilre. Sr. Marqués de Bellet.—Un objeto de arte.

#### XVII

Estudio crítico sobre el origen del Angelus en Tortosa.

Premio del Excmo. Sr. D. José J. Landerer.—Un objeto de arte.

#### XVIII

Poesía sobre el Juramento de la defensa de la Inmaculada Concepción en la Catedral de Tortosa el 6 de Enero de 1652.

Premio de D. Pedro Franquet.—Un objeto de arte.

#### XIX

Estudio crítico histórico sobre la iconografía de la Purísima.

Premio del Excmo. Sr. D. Agustín Quero.—Una obra del mismo donante.

#### XX

Un motete á la Virgen á dos voces con acompañamiento de órgano ó armonium, sobre texto latino elegido por el mismo concurrente y cuya composición esté inspirada en las ordenaciones del motu proprio publicado recientemente por Su Santidad Pio X. sobre la música religiosa.

Premio del Excmo. Sr. D. Felipe Pedrell.—Un ejemplar lujosamente encuadernado de su Diccionario de la música y otros dos ejemplares, uno de una obrita técnica y otro histórica.

#### XXI

Rosa Mystica. Composición poética de género libre.

Premio de D. José Alcoverro.—Una obra escultórica del mismo donante.

#### XXII

Poesía con libertad de metro. A la caridad en sus diversas formas y manifestaciones.

Premio de U. D. de M.—Un ejemplar de la obra *Leyes de las Sociedades Cristianas*, de Perin, lujosamente encuadernado.

### CONDICIONES

1.<sup>a</sup> Las composiciones deberán ser inéditas, originales, sin firma, é irán

acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y escrito en el sobre el mismo título y lema que lleve la composición.

2.<sup>a</sup> El Jurado concederá los accésits que juzgue merecedores á las composiciones no premiadas.

3.<sup>a</sup> Caso de resultar desierto alguno de los temas señalado, ó de no adjudicarse el premio al mismo, el Jurado, previa ad-quiescencia de los donantes, podrá concederle á composiciones referentes á otro tema, á las cuales crea acreedoras de esta distinción.

4.<sup>a</sup> No se hará entrega de los premios á los autores cuyo pliego contenga anagrama, pseudónimo ó contraseña.

5.<sup>a</sup> Las composiciones sobre temas que no tengan taxativamente señalada la lengua en que deben escribirse se admitirán indistintamente en catalán, castellano ó latín.

6.<sup>a</sup> El plazo para la admisión de las composiciones espirará el 15 de Septiembre á las 12 de la noche.

7.<sup>a</sup> Las composiciones serán remitidas al Secretario del Jurado D. Francisco Mestre Noé, calle de la Rosa, número 11 Tortosa.

8.<sup>a</sup> La publicación del fallo del Jurado indicando el tema y lema de las composiciones premiadas se hará con la debida anticipación, con el fin de que pueda llegar á conocimiento de los autores.

9.<sup>a</sup> La apertura de los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones premiadas, se verificará en el solemne acto de la distribución de premios, que tendrá lugar el 11 de Diciembre. Las plicas de las composiciones no premiadas se quemarán en dicho acto.

El Jurado lo formarán los señores siguientes: *Presidente*, Ilre. Sr. D. Pablo Sitjar; *Canónigo*, Ilre. Sr. don Rafael García, *Canónigo Magistral*.

Rdo. P. Ramón Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús.

Rdo. Dr. D. José Escuder, Catedrático del Real Seminario Conciliar de Tortosa.

Rdo. Dr. D. Nicolás Barber, Director del Colegio de San Luis.

D. Victor J. Olesa, Abogado y diputado provincial.

D. Luis Lluís, Abogado.

D. José Vergés, Catedrático.

*Secretario*, D. Francisco Mestre Noé.

Tortosa 4 de Mayo de 1904.—Por la

*Junta Organizadora*, PABLO SITJAR, *Presidente*.—FRANCISCO MESTRE NOÉ, *Secretario*.

## LAS MINAS MAS PROFUNDAS DEL GLOBO

Hasta ahora se había tenido como límite el de 1.000 metros para la profundidad de las minas de carbón y otros minerales.

En las minas de Bélgica se explota la

hulla á 1.200 metros, y en América, en las minas de cobre de Calumet y Hecla, se extrae el mineral á 1.398 y 1.830 metros, respectivamente, habiéndose sacado mineral en Michigan de 2.000 metros de profundidad.

Los aparatos y procedimientos modernos permiten explotar capas situadas á 3.000 metros de profundidad, siendo peligrosa ésta solamente por el gran calor que allí se ha de sentir; pero éste inconveniente se remediará también por los sabios que ya se ocupan en el asunto.

## Crónica

Una Comisión, si bien no muy numerosa, bastante heterogénea, visitó ayer á nuestro diputado Sr. Ayuso con el objeto de alentar su decaído ánimo para proseguir su campaña contra la anunciada su-  
basta de las obras del Canal del Ebro.

A las razones expuestas por los visitantes, contestó el representante de Tortosa con una rotunda negativa.

Pues, señor, cada día que pasa nos ofrece una nueva particularidad que contribuye á hacer más compleja la figura política del antiguo zorrillista. Lo que ayer solicitaba la referida Comisión, ¿no era acaso lo que espontáneamente hizo, como fruto de su convencimiento, hace pocos días? ¿Es que, como de costumbre, ha cambiado ya de opinión? ¿Es quizás que jamás la tuvo, y ahora no se atreve á proseguir unas gestiones que han servido de burla y chacota al vecindario?

En éste, como en todos los asuntos en que ha intervenido nuestro diputado, lo único que ha conseguido es evidenciar que Dios no le llama por ese camino de la política, para la cual se necesita algo más que la actividad de la ardilla.

En la puerta del Colegio de los Padres Jesuitas de Barcelona explotó ayer un pequeño dinamita que produjo grandes destrozos, inmensa alarma en las familias de los alumnos, pues era la hora de la salida, y afortunadamente ninguna desgracia personal.

Y ahora están los señores republicanos pidiendo la revisión del proceso de Monjuich y colocando á los autores de las catástrofes del Liceo y calle de Cambios en la categoría de los mártires.

Ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar una temporada en su hermosa huerta de Jesús nuestro distinguido amigo don J. José Landerer, al que nos complacemos en saludar desde estas columnas.

Para una becerrada que los jóvenes de la sociedad distinguida de Castellón proyectan dar en dicha plaza, una comisión de éstos con algunos amigos de esta ciudad fueron el lunes último á la dehesa de D. Antonio Tallada, en la partida de la Enveja, donde escogieron cuatro becerras de tres hierbas procedentes de dicha ganadería.

El mismo día se hizo el apartado de dos corridas con destino á la plaza de Teruel, donde el 30 y 31 del actual lidiarán dos afamados diestros.

Los toros escogidos son de cinco hierbas, de hermosa lámina, y saldrán con destino á dicha capital á mediados del presente mes.

Apenas se han hecho conocer las condiciones del tratado anglo-francés, se ha despertado en la vecina república el espíritu emprendedor para sacar partido en el terreno de los intereses materiales de las consecuencias del tratado. Se ha iniciado la formación de una Compañía, cuyo objeto será el descubrir minas que pueda haber explotables en esa parte poco conocida del Norte de África. El objeto de la Compañía en vías de formación no es ex-

plotar minas, sino simplemente descubrirlas para formar Sociedades que las exploten. El primer capital con que se propone comenzar la exploración es de 500.000 francos, con facultad de aumentarlo á un millón y más, según fuere conveniente. Se formará una brigada de ingenieros de Minas exploradores, á cuyo cargo estarán los trabajos en que funda su porvenir la Sociedad.

En los tres primeros meses del año actual hemos importado á Francia 325,318 hectólitos de vinos más que en igual período de 1903, habiendo por el contrario sufrido una disminución de 2.098,000 kilogramos en frutas y de 785.000 kilogramos en aceites.

El valor total de nuestros productos importados se eleva á 43.809.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 29.977.000, resultando un beneficio á favor de nuestro país desde el 1.º de Enero al 31 de Mayo del presente año, de 13.892,000 francos.

El azafrán que exportamos á la vecina república en el período de referencia representa un valor, según las estadísticas francesas, de 756.000 francos.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado ha dirigido una circular invitando á los agricultores, fabricantes y comerciantes de España cuya producción sea susceptible de exportación, á que le remitan directamente sus nombres ó razón social y domicilio, con la especificación de los artículos á cuya producción y comercio se dediquen, con el fin de proceder á la formación de un verdadero «Catálogo de productores y exportadores de España».

Este constará de dos partes. En la primera figurarán, agrupados por artículos, todos los que soliciten su inscripción antes del 11 de Junio, consignándose el nombre ó razón social y su domicilio. La inscripción en las listas que constituirán la primera parte será gratuita.

En la segunda parte se coleccionarán, por orden alfabético, los anuncios en español, francés, inglés y alemán de las casas que además de solicitar su inscripción, deseen que se dedique una página ó más para llamar la atención acerca de las condiciones de importancia de su producción.

El «Catálogo» será repartido profusamente en el extranjero á fin de dar á conocer nuestra producción.

La idea nos parece excelente.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha concedido un artístico reloj de pared con los atributos de las carreras de caballos, como premio en el concurso hípico que se celebrará en Reus los días 25 y 26 de Junio próximo.

La prensa de París anuncia que se está formando un gran comité compuesto de las clases productoras de la capital, con objeto de preparar grandes fiestas en honor del Rey de España cuando vaya á allá.

También dice que para el mes de Agosto es esperado D. Alfonso XIII en Copenhague.

Parece que se ha resuelto, según telegrama de París que recoge ecos de la cancillería, que al tratado franco-inglés se una una cláusula asegurando á España los territorios que conquistó en la guerra de Marruecos y la plaza de Tánger.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante se propone establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde las principales estaciones de la Red Catalana á la de Madrid y regreso, con motivo de la festividad de San Isidro. Los precios correspondientes desde Barcelona serán de pesetas 94'10 en primera,

68'35 en segunda y 39'60 en tercera clase, y la expención de los mismos será desde el 10 al 14 del actual, sirviendo para regresar del 15 al 25 del mismo.

Además, la mencionada Compañía tiene el propósito de establecer una expedición extraordinaria desde Barcelona con trenes ordinarios y á los reducidos precios de pesetas 30'10 en segunda y 18'10 en tercera clase. La expención de los billetes en este servicio extraordinario será los días 12 y 13 del mes que cursa, sirviendo para regresar los días 17 y 18 del mismo.

El lunes próximo corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento á los mozos de los pueblos de Corbera, Flix, Gandesa, Horta y Prat de Compte.

En la reunión mensual que la Federación Agrícola Catalana-Balear celebró el día 3 en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (Barcelona) se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Recomendar á los agricultores que no castiguen los piés machos del algarrobo.

Que en la próxima sesión concrete definitivamente la Federación su criterio respecto al proyecto de Ley de Alcoholes presentado en el Congreso.

Delegar al Sr. Marqués de Camps para que represente á la Federación en la Asamblea Agrícola de Figueras.

Y aceptar entre las Sociedades federadas al Sindicato Agrícola y Banco Rural de Reus y su comarca.

## Administración de Consumos

Recaudación del día 6 de Mayo 1904

	ARBITRIOS	CONSUMOS
	Ptas. Cs.	Ptas. Cts.
Cuatro Caminos . . . . .	4'25	210'82
Temple . . . . .	419'05	18'28
Remolinos . . . . .	1'45	38'66
Jesús . . . . .	0'30	19'12
Ebro . . . . .	18'49	64'49
Estación . . . . .	3'05	0'32
Matadero de Tortosa . . . . .	67'76	186'44
TOTAL . . . . .	514'35	538'13

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

**MAQUINAS «SINGER»**  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**ELIXIR**  
**INGLUVINA**  
**GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

*Día 7 de Mayo de 1904*  
**Barómetro**  
Máxima 756 Mínima 754 Oscilación 2  
**Termómetro**  
Máxima 23 Mínima 10 Media 16'50  
Evaporímetro 7'2  
Pluviómetro 0'00  
Estado del cielo, Despejado.  
Dirección del viento, S. E.  
Termómetro seco 19.  
Id. húmedo 15.  
El Alumno,  
Paquito Navarro.

## Sección religiosa

*Domingo, 8.* Nuestra Señora de los Desamparados. — La Aparición de San Miguel Arcángel. *Lunes, 9.* San Gregorio Nacianceno, ob.

### Mes de María

**SEMINARIO.**—A las siete misa con meditación y acompañamiento de órgano. Ejercicios de la tarde á las seis con los cultos de costumbre.

**SANTIAGO.**—A las cinco de la tarde en la forma de los años anteriores.

**ROSARIO.**—A las siete misa rezada. Tarde á las seis y media los ejercicios acostumbrados.

**FERRERIAS.**—A las siete de la tarde como los años pasados.

**SAN PEDRO.**—A las seis y media de la tarde con los cultos de costumbre.

### Cultos

Mañana, domingo, la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará en la iglesia de San Antonio sus funciones mensuales. Por la mañana, á las siete, por ser día 8 de mes, se celebrará en el altar de la Inmaculada la misa mensual acostumbrada, distribuyéndose en la misma y en el mismo altar la sagrada Comunión. La función solemne de la tarde, en la que estará de manifiesto el Santísimo Sacramento, principiará á las cuatro.

El actual Sumo Pontífice Pío X, por Decreto expedido en 7 de Diciembre de 1903, concede por la asistencia á la misa jubilar del día 8 de cada mes siete años y siete cuarentenas de perdón; trescientos días de indulgencia visitando la iglesia en que se celebra dicha misa, el mismo día 8, y finalmente concede una Indulgencia Plenaria á todos los fieles de ambos sexos que concurran por lo menos tres veces á la misa y preces mensuales, habiendo confesado y comulgado y rogando al Señor por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las heregias, conversión de los pecadores y por la exaltación de la santa fé católica.

Todas las mencionadas indulgencias pueden aplicarse en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Mañana la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús erigida en la iglesia de San Juan celebrará á las cinco de la tarde sus funciones de dominica con exposición del Santísimo Sacramento.

## Circular del Sr. Gobernador

Teniendo conocimiento este Gobierno civil del estado de atraso en que se encuentran los servicios provinciales, por consecuencia de la falta de ingresos del Contingente provincial, no obstante las gestiones que viene haciendo el presidente de la Diputación para que cumplan los Ayuntamientos morosos el deber ineludible en que están de atender con preferencia á tan sagrada obligación, según se halla prevenido en diferentes disposiciones legales y muy particularmente en el real decreto de 23 de Diciembre de 1902, y decidido á que cese semejante estado de abandono y á que se cumplan en todas sus partes las órdenes de la superioridad y el acuerdo de la Diputación provincial declarando la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos deudores, he tenido á bien disponer la publicación de la presente circular, previniendo á los señores alcaldes que si en el improrrogable término de ocho días no verifican el ingreso de sus descubiertos por el Contingente provincial de los ejercicios corriente y de ampliación, dará las órdenes más apremiantes para que se instruyan sin dilación los oportunos expedientes contra los bienes propios de los causantes, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales por manifiesta negligencia en

El Alumno,  
José Hierro.

el cumplimiento de sus funciones, y, en su caso, por estar comprendidos en el artículo 408 del Código penal.

Encargo á los señores alcaldes que den cuenta á la Corporación de su presidencia del contenido de la presente circular para su conocimiento, participando á este Gobierno su más exacto cumplimiento.

Tarragona 5 de Mayo de 1904.—El Gobernador, J. SÉ MAESTRE.

**Seccion oficial**

**BANDO**

D. Luis Besora Pecamins, Alcalde constitucional accidental de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que á partir del día nueve del actual, desde el amanecer hasta las diez, las fuerzas del batallón de guarnición en ésta practicarán todos los días ejercicios de tiro al blanco en el punto denominado «Barranco de San Antonio».

Lo que pongo en conocimiento del público á fin de evitar cualquier accidente que pudiera ocurrir.

Tortosa 7 Mayo 1904.—LUIS BESORA.

**Correo de Madrid**

**Lo que dice Maura**

El presidente del Consejo fué hoy á dar cuenta á la Reina de las noticias referentes al viaje de D. Alfonso XIII.

El Sr. Maura se dirigió desde Palacio á la presidencia, en donde, conversando con los periodistas, manifestó que carecía de fundamento la noticia comunicada desde Cádiz, suponiendo disgustado al ministro de la Guerra porque el Rey ha demorado algunas horas su estancia en aquella población.

Tan exacto es esto, añadió, que la orden de aplazamiento fué dada por el general Linares.

El gobierno, á quien había consultado, consintió en que el Rey estuviera allí hasta el mediodía, y el general Linares lo comunicó á las autoridades.

No por esto se retardará ni un día el viaje del Rey, sino que llegará á Madrid el día 15 del actual.

Se suprimirá la visita á Palos de Moguer, visita que, como tiene de hacerse en carruaje, resultaría molesta y pesada.

El domingo el Rey llegará á Sevilla.

No piensa el Sr. Maura reunir los ministros en Consejo hasta la semana próxima, en que se encontrarán en Madrid los generales Linares y Ferrándiz, para estudiar los presupuestos de Guerra y de Marina, porque los presupuestos de los ministerios civiles están ya ultimados.

Por fortuna se ha conjurado la huelga de los obreros del Canal de Aragón, donde se trabaja actualmente sin que ocurran incidentes.

Tampoco parece que podrá realizarse la huelga del ramo de construcciones en Madrid, que tendría, caso de realizarse, caracteres de verdadera gravedad, especialmente para los trabajadores.

Ha dicho el Sr. Maura que, cuando le visitó hace algún tiempo una comisión del partido socialista, hizo notar á los comisionados que no se dejasen arrastrar por elementos perturbadores, porque en estas circunstancias es inmensa la responsabilidad en que se incurre, puesto que se ofrece un período de gran actividad obrera en Madrid, estando terminados los expedientes de la Granvía.

Por otra parte, son muchos los particulares que se retraen de verificar obras, porque se hace imposible poder hacer cálculo alguno sobre el precio de obras, si se atraviesa una huelga.

El Sr. Maura expuso además á los obreros que creía que habría prudencia en todos, la suficiente para evitar perjuicios que principalmente dañarían á los obreros, pues el capital puede buscar interés limitado

en otros negocios, mientras que los obreros sin jornal no podrán atender á la subsistencia de los suyos.

**La dimisión de Linares**

Continúa negándose que se proponga presentar su dimisión por lo ocurrido en Cádiz el general Linares.

Declábase esta tarde entre personas que se preocupan de la marcha política, que aunque aquel ministro no dimitiera por la contrariedad que le produjo la variación de su plan del viaje regio en Cádiz, acaso halle ocasión de hacerlo cuando presente su presupuesto, que tropezará con dificultades para su aprobación en el Consejo de ministros tal como lo tiene planteado.

**De la guerra**

Londres, 6, 10'21 noche.—(Por cable).

Un telegrama oficial recibido de San Petersburgo dice que dos columnas japonesas avanzan por el oeste y sudoeste de Piszewo, y añade que un pequeño destacamento de infantería japonesa ha hecho fuego sobre un tren de ambulancia, hiriendo á dos de los enfermos que iban en él, pudiendo el tren escapar sin mayores daños.—Central News.

París 6, 11'13 mañana.—(Por cable).

Noticias de Tokio afirman nuevamente que Port-Arthur queda por completo asediado, habiendo los japoneses cortado el telégrafo entre Port-Arthur y Liao-Yang.

París 7, 12,15 madrugada.—(Por cable).

Dicen de Tokio que el almirante Oyama, aunque guardando el secreto acerca del punto exacto en que se hizo el desembarco en la península de Lirotung, da sobre ello los detalles de que durante la baja mar los soldados japoneses franquearon un espacio de más de una milla con el agua hasta los hombros, y mientras una flotilla de cañoneros llamaba la atención de los rusos hacia otra parte, pudo desembarcar fácilmente toda la séptima división.

Otro despacho del comandante de la tercera escuadra japonesa dice que sus buques acompañaron el primer convoy de la segunda división hasta la base de Lirotung, en donde encalló uno de los transportes, pero que pudo ser pronto puesto á flote y llegar con las demás á su destino.

Dícese en Washington esta noche que el ministro de los Estados Unidos en Tokio ha confirmado el desembarco de los japoneses, añadiendo que se hizo en Kin-Cheu, que es el punto más estrecho de la Península de Liaotung, á cinco kilómetros de Port-Arthur.

Dice también que ha sido cortado el ferro-carril y que ha comenzado el asedio de la plaza.

París, 7, 12'57 madrugada.—(Por cable).—En San Petersburgo ha causado gran emoción la noticia de haber sido asediado Port-Arthur, haciendo sobre esto el público los más diversos comentarios.

El Estado Mayor ruso ha dicho que las defensas de la plaza son formidables, haciéndola casi inexpugnable; que habrá de sufrir hondísimos ataques, y que no podrá contar más que con sus propias fuerzas.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy, sábado.

- 1.º «La Mazorca Roja».
- 2.º Estreno de «El terrible Perez».
- 3.º «La Marcha de Cadiz».

Á las ocho y media.

**Cinematógrafo Berbis y Belloch**

**Programa para esta noche**

- El Reino de las Hadas 5 las maravillas de las profundidades del Océano, gran película de sensación compuesta de 3 partes y 35 cuadros artísticamente combinados.
- Además se dará una bonita colección

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO  
**D. Ramón Rodríguez Sanz**  
 Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer  
**CONSULTA DE ONCE A UNA**  
 Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exíjase:  
  
 Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**  
 MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

de cuadros; y como regalo, S. M. el Rey al salir de la Catedral de Barcelona, siendo despedido por el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, Dr. D. Pedro Rocamora.

**PLAZA DE TOROS**

Para mañana, domingo, el célebre domador Mr. Malleu ha organizado un grandioso espectáculo con rebaja de precios, tomando parte en los arriesgados ejercicios con los leones Mde. Malleu; y el señor Lovénquis, además de sus experimentos, se tragará diez espadas á la vez, sacándolas dobladas de su cuerpo. Lucha de un oso con perros de presa.

Á las cuatro y media.

**INTERESANTE**

La mina titulada **Amistad**, de mineral Hierro, situada en el término de Amposta y partida de **Más den Balagué**, se dividió al registrarse en seis participaciones. Se han hecho varias catas ó pozos á la máxima profundidad de diez metros, y en todos ellos se ha observado la presencia de **niquel**. La última cata ó pozo dió una capa de nódulos de hidrocárb. níquel que contienen de 10 á 12 por 100 de este metal. Equidista de San Carlos nueve kilómetros.

A pesar de lo refractarios que somos para la mineralogía, en este país, y siendo lastimoso el abandono de este mineral, ya que puede dar un lisonjero porvenir, se han creado cuatro participaciones más, que se cederán por 200 duros cada una, á las personas, con preferencia á las de mayor ilustración y conocimientos técnicos.

El importe se invertirá íntegro en la explotación ó arranque de mineral. En el acto de la entrega de la cantidad se hará la escritura ó documento de sociedad.

Para más informes dirigirse á D. José Royo, farmacéutico de Ulldecona, á cuyo nombre está registrada la mina y es quien paga el canon.

**PAN y PASTAS de GLUTEN**

**“QUER”**

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten.

Único depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa, Plaza de la Fuente**

**Instituto de vacunación**

**Dr. Sabaté**

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana  
**VACUNA (PIGOTA)**

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

**Dr. Sabaté**

**PARTOS, enfermedades de mujeres y niños**

Angel, 16, pral.—TORTOSA

**Persianas**

En el acreditado establecimiento de la viuda de Ramon Marqués acaba de llegar un gran surtido de PERSIANAS de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Merea áeres, 5 (vulgo Carmen)

**A los poseedores y terratenientes de la salina denominada CAPISCOL**

sita en el Delta del Ebro y propiedad del **SR. MARQUÉS DE CAPMANY**

Se les invita á que acudan al despacho del procurador D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, Moncada, 11, para asuntos de gran interés á los mismos.

**EL ÁGUILA**

Novedades en tejidos  
 Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.

Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpaca, negras y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.

Angel, 17, Tortosa

**GRAN POSADA NACIONAL**

á cargo de **Jose Vidal**

(Frente al Gobierno Militar)  
**TARRAGONA**  
 En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

**SASTRERIA**

**MIGUEL SANCRISTOFOL**

Plaza de la Constitución, 11, 2.º  
 En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º  
 TORTOSA

**La Préservatrice**

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:  
 en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:  
**5 MILLONES DE FRANCOS**

Seguros individuales, colectivos, de carrós, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:  
**GASTON DELAMOTTE**

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE **JOSÉ DELCLOS**

Plaza del Pino  
 entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1  
**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
 Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.  
 Imp. Biznás, f. c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquina para toda industria en que se emplea la costura.*

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**  
Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: **Hambra San Juan, 41.**  
Reus: **Monterols, 40.**  
Tortosa: **Angel, 14.**

## Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS  
(PRECIOS DE FÁBRICA)

*Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.*

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

## Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

## Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3.º, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.*

## Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

## Garriga y Compañía

Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

# CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la *Tos*, *Bronquitis* y *Catarros*, lo propio que las lesiones de los *bronquios* y *pulmones*. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendado por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventaja en virtudes á todos sus similares extranjeros.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos.  
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

## POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á CINCO REALES, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.

POSADA DEL PUENTE, FERRERIAS TORTOSA